Barranquilla, noviembre de 2023.

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por la señora **DAYANA KATYUZCA RUBIO OÑORO,** identificada con la cédula de ciudadanía No 1.048.286.338, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBÉN",** persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por Secretaria Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la señora **DAYANA KATYUZCA RUBIO OÑORO**, por valor de **$ 3.750.000.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la señora **DAYANA KATYUZCA RUBIO OÑORO**, no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MARLON MERCADO MARQUEZ
Secretario Distrital de Planeación (e)

Proyecto: Claudia Ojeda C.